Artículos

Derechos Reservados
Citar fuente - Instituto Panamericano de Geografía e Historia

Derechos Reservados
Citar fuente - Instituto Panamericano de Geografía e Historia

MÉXICO INDEPENDIENTE Y CAPITALISMO INCIPIENTE
(LAS METAMORFOSIS DEL FASCISMO PERIFÉRICO)

Jorge Isauro RIONDA RAMÍREZ[*]

Abstract

The social movements in Mexico in the XVII to XXI Century explain themselves mostly by the change of incentives in the growing desires and economic develop matter all this ruled by liberal precepts, and on its industrialization phase by the social democrat correspondents. The main interest lays on comprehend how each movilization in both cosmovisions incribe and articulate with it the transition from a basic craftwork-type economic industrialization to a modernist scheme. The main contribute of work lays in ilustrate how this transition frames the ethic change in the public regulation, that walks equally with the industrial capitalism before the prominence of the monopolitic capitalism, in a world scale.

Key words: *Establishmentarism, Liberalism, Social Democracy, Christian Democracy, Social Movements*.

Resumen

Los movimientos sociales en México del siglo XVII al XXI se explican principalmente por el cambio de alicientes en materia de anhelos de crecimiento y desarrollo económico regidos primero por preceptos liberales, y en su fase de industrialización por los correspondientes a la social democracia. El interés principal radica en comprender cómo se inscriben cada movilización en ambas cosmovisiones y se articula con ello la transición de una industrialización económica básica de tipo artesanal, a una de maquinación de corte modernista. La principal aportación del trabajo radica en ilustrar como dicha transición enmarca el cambio de éticas en la regulación pública, que

[*] Profesor, Universidad de Guanajuato, México.

Derechos Reservados
Citar fuente - Instituto Panamericano de Geografía e Historia

van al parejo en una escala mundial con el término del capitalismo industrial ante la prominencia del capitalismo monopólico.

Palabras clave: *Estamentarismo, liberalismo, social democracia, democracia cristiana, movimientos sociales.*

Introducción

El presente trabajo pretende ilustrar cómo el pensamiento liberal europeo del siglo XVII influye no solo los movimientos independentistas y libertarios en América Latina en el siglo XIX, sino que funda todo la movilización social a favor de implementar en capitalismo industrial en la región, especialmente en el caso de México, donde la ética liberal es el marco del pensamiento que inspira el proyecto de nación del siglo XIX e inicios del XX.

La problemática deriva de la transición de fórmulas de organización privada de la producción de tipo artesanal a organizaciones más rígidas de tipo modernista, con mayores tasas de capitalización, donde los procesos de producción con mayor grado de organización derivan en formas de deshumanización y mayor expoliación de la mano obrera. Los movimientos sociales que desata procuran reformas institucionales que protejan al trabajo y otorguen, ante el incremento continuo de la productividad, mayores prestaciones laborales dirigidas principalmente a la seguridad y previsión social.

El México moderno trae consigo movilizaciones sociales *sui géneris*, que son el marco por el cual se explica el nacimiento del estado de bienestar en México, donde el Estado adquiere un mayor protagonismo en la economía y la sociedad como benefactor, conciliador, interventor, regulador, socio e inversionista, que acompaña a los nacionales desde su nacimiento hasta su muerte.

Supone que el régimen de producción artesanal heredado desde la colonia, donde la industrialización básica del país se sustenta en pequeñas factorías manufactureras rudimentarias, con mercados locales altamente competitivos, transita a una secundarización liderada por factorías que han logrado organizar su producción, cuyos mercados ahora son bien regionales o incluso nacionales o internacionales, con altas escalas productivas e intensivas en capital, que para el siglo XIX implica la necesidad de organizar la producción para transitar a fines de la centuria al régimen de producción rígida o moderna. En este tránsito, el Estado liberal propio de administraciones públicas que desde el proyecto de Lucas Alamán tipificarán la ética de la regulación desde el inicio de los tiempos independientes a 1930.

Los movimientos sociales que desencadena el tránsito de un régimen de producción artesanal a uno de modernidad conlleva a su vez movilización social que pugna por establecer nuevas instituciones no liberales por social

Derechos Reservados
Citar fuente - Instituto Panamericano de Geografía e Historia

demócratas, propias del periodo posrevolucionario que abarca de la década de los treintas a inicios de los años ochentas.

El régimen de regulación keynesiano o social demócrata otorga una mayor participación al Estado en la economía a nivel de la empresa y el mercado, pero en lo social en la familia, aspecto que vendrá en conflicto con los intereses de organizaciones empresariales, sindicales, corporativas como incluso con la Iglesia católica.

La herencia colonial centralista replicada durante el periodo independiente y enfatizada en los tiempos del capitalismo monopolista, con los regímenes de regulación fiscalistas, serán por otro lado la cuna de las aspiraciones federalistas, que desde el seno de las contradicciones en el desarrollo del capitalismo fondista encontrarán aliados en los intereses extranjeros por una mayor intervención en la economía mexicana, en las empresas resentidas por la carga que les representa la seguridad social, la iglesia respecto a su gradual pérdida de poder desde tiempos liberales, como de las oligarquías locales por el exacerbado centralismo propio del periodo modernista.

Raíces coloniales del subdesarrollo

Es bien sabido que durante el periodo colonial en América Latina el control que la Corona mantiene respecto a la prosperidad de las actividades económicas de sus colonias se basaba en el principio de proteger aquellas actividades exitosas que prosperan en la península, dejando que otras actividades que no representaran riesgo o problema alguno para un español se desarrollen en sus provincias coloniales.

Con ello, el desarrollo económico de la Nueva España, como de otras colonias hispanas, queda recluido desde su origen a prosperar al margen de los intereses de los peninsulares, donde las iniciativas constantemente eran frustradas ante el temor o riesgo de que éstas perjudiquen a algún ibérico (Stein, 1970a).[1]

No obstante lo anterior, con todo, existieron actividades locales de alta prosperidad de donde destacan las primarias tales como la agricultura, la ganadería y la minería en el medio rural, mientras que en las ciudades prosperan las actividades manufactureras de tipo artesanal. Las haciendas agrícolas, ganaderas y mineras de hecho son el fundamento principal de la

[1] Stein, Stanley y Barbara H. (1970a), "Capítulo IV: El siglo XVIII", en *La herencia colonial de América Latina,* Siglo XXI Editores, S.A., México, pp. 83-117.

Derechos Reservados
Citar fuente - Instituto Panamericano de Geografía e Historia

economía colonial en la región latinoamericana. Crean un circuito económico cerrado de autoconsumo, no obstante la expoliación de la plusvalía minera por parte de la Corona española.

La gran hecatombe demográfica del siglo XVI que vive fuertes epidemias y hambrunas (1521 cocoliztli, 1546 matlazáhuatl y 1576 sequía y crisis agrícola), son causa del despoblamiento de población indígena que causa que de 1519 a 1600 la población residente en el área mesoamericana caiga de 21 millones de indígenas a 1 millón 200 mil aproximadamente. Cuestión que marca para el siglo XVII que deba existir una organización de la producción y el trabajo basado en el reparto del territorio en unidades productivas basadas en haciendas agrícolas y ganaderas, como en haciendas mineras. Las mercedes reales que establecen esquemas de producción ampliada, que dan usufructo de los terrenos reales a criollos y peninsulares fundan la forma de expoliación colonial que convive con las cementeras indígenas, propiedades comunitarias basadas en esquemas de producción simple.

La organización del territorio obedece por tanto a la lógica de acumulación basado en el desarrollo de las actividades primarias, de tipo campesino, rural y artesanal. La prominencia de las economías españolas de carácter ampliado subordina desde el inicio a las economías indígenas, que con su depresión económica presenta un avío a las economías de los españoles al trasladar mediante términos de intercambio comercial desproporcionados e injustos plusvalía a los señores hacendados.

De 1550 a 1630 la Iglesia acumula grandes capitales principalmente por efecto del impuesto basado en el diezmo y por las llamadas “manos muertas”.

Ya en el siglo XVII la prosperidad colonial es el avío de un desarrollo de industrialización manufacturero incipiente, dominantemente como parte de una economía urbana naciente, donde el comercio urbano inicia las principales capitalizaciones para conformar un sistema financiero nacional.

El comercio regional, principalmente de tipo urbano, viene a fortalecer y generar la acumulación capitalista necesaria para ir conformando un sistema financiero propio, autónomo, con capacidad de avío para fomentar el surgimiento de industrias con mayor envergadura que la de los mercados locales, propiamente dirigida a lograr abarcar mercados regionales o bien nacionales.

Por efecto de la sujeción de España por Francia, de 1640 a 1740 se tiene un periodo de depresión económica donde propiamente la crisis se genera por la depresión del comercio entre la metrópoli y sus colonias (Florescano

Derechos Reservados
Citar fuente - Instituto Panamericano de Geografía e Historia

y Gil, 1976).[2] La metrópoli crea desde mediados del siglo XVI una grave dependencia de sus colonias por ser esta proveedora principalmente de bienes minerales y especies de gran valor para la economía peninsular. Con el decaimiento de los flujos comerciales, España vive un periodo de estancamiento y depresión económica, que bajo el régimen de los Borbones se profundiza más ante la expoliación de las riquezas llegadas de América a España para amparar a Francia en sus guerras imperialistas contra Inglaterra.

El carácter ampliado de la producción de las Haciendas hace que continuamente procuren ampliar sus extensiones territoriales hasta encontrarse con lo límites de las cementeras indígenas, razón que causa continuas invasiones a estas últimas y por tanto conflictos entre indígenas y españoles. El resentimiento indígena será una patente de la vida colonial ante el sistemático despojo de sus propiedades ante la incontenible expansión de las economías agrícolas criollas.

El comercio de arrieros es la economía de corte más capitalista que para entonces se tiene puesto que después de la Iglesia, representan los capitales más fuertes. El comercio interurbano es la fuente de los nacientes capitales nacionales que se tiene en la Nueva España como fórmulas de capital financiero y avío de otras actividades tales como la minería. Los comerciantes condicionan a los productores bajo fórmulas de monopsonio y se vuelven los prestamistas, junto con la Iglesia católica, de la sociedad colonial.

La traza de caminos reales viene desde los minerales del Norte del país hasta el puerto de Veracruz donde se embarcan los productos minerales y las especies rumbo al puerto de Cádiz. Por ello, los caminos unen los centros metropolitanos de los que depende la economía colonial, como fundamento de una organización del territorio basada en la extracción del bimetálico y las especias, así como del comercio regional intrazonal entre los centros mineros y los de producción agrícola.

El régimen de control y fiscalización establecido por los Habsburgo en la Nueva España, con ya una tradición de dos siglos, da ciertas exenciones tributarias como canonjías, a actividades económicas, como bien, a clases sociales donde destaca la clase que realmente es tributaria en la sociedad novohispana: los criollos.

Con la dominación francesa sobre España, la nueva casa imperial de los Borbones, en amparo de ser una potencia militar, urgida de recursos finan-

[2] Florescano, Enrique y Gil Sánchez, Isabel (1976), "La época de las reformas borbónicas y el crecimiento económico, 1750-1808", en *Historia general de México,* El Colegio de México, vol. 2, capítulo III, México, 183-301.

Derechos Reservados
Citar fuente - Instituto Panamericano de Geografía e Historia

cieros, extrema las cargas fiscales en las colonias españolas y en especial a los criollos.

Entre las reformas borbónicas en las colonias españolas se tiene la supresión de los privilegios que España había concedido a Inglaterra mediante el tratado de Utrecht, cuestión que incomoda a esta última por lo que el interés de promover el pensamiento liberal y propiamente librecambista será uno de sus principales recursos para pugnar, desde dentro de las colonias, por la apertura comercial contra el control fiscal primero español y posteriormente de Francia mediante los controles de los Borbones.

Las reformas borbónicas restan poder a las oligarquías de la Nueva España, especialmente a la Iglesia y a comerciantes. En 1760 José Galvez promueve algunas iniciativas que vienen en perjuicio de la Iglesia como es la cédula de desamortización de bienes que viene a perjudicar las canonjías de ésta como de otras clases oligárquicas. Asimismo, las reformas borbónicas benefician bien a unos como los mineros y los comerciantes, pero perjudican a otros desmantelando las relaciones establecidas durante la administración de los Habsburgo, restándoles poder y canonjías.

Con estas reformas aumenta la expoliación de la Nueva España por parte de la Corona española al grado que es la colonia que más aportaba a los erarios reales. La extracción minera es el fundamento clave de las economías novohispánicas como de la propia España, su producción es tal que para entonces dos terceras partes de la plata que circulaba en el mundo provenía de la Nueva España.

Las reformas borbónicas causan un reacomodo de la configuración en la organización social del trabajo y la producción dentro de la sociedad novohispana, reforzando las medidas de sujeción colonial como de expoliación, esta última que recae con mayor fuerza en los criollos y los clérigos. De alguna forma resulta en el reforzamiento del régimen anterior de los Habsburgo. Pero sobre todo, propicia el surgimiento de una economía industrial urbana que engendra en su seno la nueva clase de la burguesía naciente con aspiraciones independentistas como libertarias.

La economía novohispana aportaba al comercio internacional productos de gran valor tales como azúcar, grana, cacao, algodón, café, trigo, cáñamo, lino, seda, aceites, vinos, minerales y mercurio (Stein, 1979b).[3] En el siglo XIX Alexander Von Humboldt en su *Ensayo político sobre el reino de la*

[3] Stein, Stanley y Barbara H. (1970b), "Capítulo V: Las bases económicas del neocolonialismo", en *La herencia colonial de América Latina,* Siglo XXI Editores, S.A., México, pp. 121-153.

Derechos Reservados
Citar fuente - Instituto Panamericano de Geografía e Historia

Nueva España publicado en 1822 presentan un territorio diverso y rico en potencialidades naturales para el comercio intercontinental.

Es en el siglo XVIII que el sistema metropolitano del país está consolidado y el sistema de comunicaciones logra integrar el territorio (al menos el de interés bajo la lógica de la expoliación colonial), como una unidad productiva. Existen algunos lugares desarticulados del centro metropolitano de la ciudad de México, el caso más grave es el de Mérida en Yucatán, cuyo aislamiento le hacen una isla autónoma del resto del país. Regiones dependientes de áreas metropolitanas como Puebla, Guadalajara y Oaxaca operan con cierta autonomía del centro y las divergencias regionales son notorias por la especialización de la producción. Por decir, mientras en el Bajío al agricultura adquiere un fin comercial gracias a la seguridad del mercado agrícola, en Puebla los hacendados arriendan sus tierras a terceros o medieros por los riesgos que corren en un mercado más débil.

Es a inicios del siglo XIX que se inicia una serie de exploraciones en todo el globo terráqueo por parte de las potencias europeas, cuya finalidad es identificar las potencialidades naturales existentes en las distintas geografías, y con ello establecer un inventario de recursos explotables para sus economías, so pretexto de un interés cientista. El décimo novena centuria es de exploración y parte de un interés meramente económico por descubrir oportunidades y potenciales mercados internacionales.

La economía urbana pasa a ser prominente a partir de 1790 y 1800, donde se consolida en pleno el esquema de producción artesanal, cuyas características son las siguientes:

Las características más destacables del régimen de producción artesanal son las siguientes:

Dominadas por la empresa

Se trata de una producción manufacturera, con un producto heterogéneo durable, mano de obra altamente calificada, donde la empresa trabaja la ritmo del trabajador, con técnicas de producción diferenciadas según artesano, instrumentos de trabado rudimentarios, jornada de trabajo extensiva, insumos principales en la producción: carbón y acero, las condiciones de trabajo son precarias, se trata de manualidades o manufacturas, donde el trabajador es libre formalmente pero realmente cautivo del empleador ya sea por convencionalismos bajo acuerdos, compromisos, chantajes o endeudamiento. Hay inmovilidad laboral y existe un concepto objetivo del trabajo, el contrato laboral es de palabra, convencional, basado en el honor, moral. Se trata de economías primarias donde el sector primario domina las

Derechos Reservados
Citar fuente - Instituto Panamericano de Geografía e Historia

actividades económicas, las cuales son caza, pesca, recolección, ganadería, agricultura, minería y actividades extractivas, por citar las principales. La mayor parte de los asentamientos humanos son de tipo rural, pero ya existe un desarrollo urbano incipiente. No hay garantías laborales, a veces concedidas por razones de consanguinidad o compadrazgo. Una baja escala de producción la cual resulta muy onerosa. No obstante existe un alto reconocimiento al valor del trabajo especializado, el cual es dignificado al reconocérsele como maestranza o maestro artesano. Las relaciones industriales, de tipo convencional, no obstante están bien definidas entre obrero y patrón. Se trata de una producción artesanal o manufacturada. El proceso de producción subsume al proceso de circulación, no hay intervención estatal alguna. Se trata de procesos productivos simples con técnicas que se habilitan según artesano, tradicionales o de costumbre. Contrato laboral informal pero de largo plazo, a veces de por vida. Factores productivos monovalentes y básicos. Mano de obra de oficios integrales. Procesos productivos desarticulados. Producción desorganizada puesto que se trata de empresas pequeñas, micro o familiares. Es la era de la destreza y el talento. No existen seguros de retiro ni desempleo. La capacitación se da en el taller con el aprendizaje meritorio de oficios. Peón libre bajo proletarización: salarios a destajo o por jornada. Producción a una escala local.

Dominada por el Estado

La organización obrera que es incipiente o prácticamente inexistente. El estado es liberal. No existe previsión social, ni asistencia social, ni seguridad social. El derecho es normativo, idealista, teológico y moral. Nula intervención estatal y nula regulación.

Dominada por el Mercado

Los mercados son locales, muy concurridos con algunas formaciones oligopólicas. Domina el trabajo doméstico y a domicilio y se trata de una economía objetiva.

Se trata de una economía urbana manufacturera donde la industria es incipiente pero inicia el ascenso de talleres y telares pequeños pero con escalas productivas que rebasan el autoconsumo. El régimen de producción artesanal tiene dos fases, la primera implementada con base al esquema europeo basada en economías domésticas de autoconsumo con esquemas de producción simple y sobre todo de tipo rural. La segunda correspondiente a

Derechos Reservados
Citar fuente - Instituto Panamericano de Geografía e Historia

finales del siglo XVIII e inicios del XIX de tipo ampliado, destinada al mercado local, de tipo industrial urbano incipiente.

El desarrollo del régimen de producción artesanal urbano se da principalmente en la ciudad de México, Puebla, Guadalajara, Morelia y el Bajío. La aparición de este régimen de 1770 a 1800 se crean fuerzas desestabilizadoras entre las economías artesanales domésticas rurales y las ampliadas urbanas semi industriales. Se tienen fuerzas tendientes a la divergencia entre lo rural y lo urbano. La desigualdad social crece y se marca la diferencia de clases entre poseedores y trabajadores.

El encasillamiento que crean las haciendas rurales de la mano de obra a través de un sistema de deudas heredables, el ascenso artesanal industrial urbano que se vive que pide la liberalización de mano de obra su prosperidad en el ámbito de las ciudades, genera fuerzas a favor del liberalismo y la libertad, no solo de la independencia de España, sino de la libre movilidad de la mano de obra trabajadora. El peonaje se vuelve una rémora ante la creciente proletarización urbana, y el salario urbano es una instancia más legítima y remunerativa que el pago por servidumbre en las Haciendas basado en el sistema de raya.

Según se aprecia en las rentas de alcabalas de 1792, las principales ciudades de la Nueva España son la ciudad de México, Puebla, Guadalajara, Veracruz, Orizaba, Córdoba, Oaxaca, Mérida, Valladolid y el Bajío (Moreno, 1974).[4] Ciudades que se desarrollan dentro de la óptica del desarrollo exogenista, donde la extracción de la plusvalía delinea el entramado de comunicaciones y sistemas metropolitanos de la Nueva España.

Las logias masónicas yorkinas serán una estrategia de penetrar e influir a los intelectuales iberoamericanos para con ello promover el liberalismo económico como fundamento del desarrollo nacionalista e independiente durante el siglo XVII y posteriores centurias.

En su trabajo este visitador y cronista de las tierras americanas evalúa el uso y aprovechamiento de las potencialidades naturales del nuevo continente, y afirma que sus prósperas economías pronto vuelcan a una fase de independencia económica, especialmente la Nueva España.

Por otra parte, debe considerarse que los conflictos entre Inglaterra y Francia en 1793 favorecen para lograr una mayor autonomía de la economía estadounidense y a su vez, lograr una mayor ingerencia en las nacio-

[4] Moreno Toscano, Alejandra (1974), "Economía regional y urbanización: tres ejemplos de relación entre ciudades y regiones en Nueva España a fines del siglo XVIII", en *Ensayo sobre el desarrollo urbano en México*, Secretaría de Educación Pública, Colección Sep-Setentas, núm. 143, capítulo III, México, pp. 95-130.

Derechos Reservados
Citar fuente - Instituto Panamericano de Geografía e Historia

nes latinoamericanas, cuando España se ve envuelta en dicho conflicto, vencida por Inglaterra y postrada ante Francia. Esta relevancia norteamericana explica en qué momento se vuelve líder de las economías latinoamericanas.

Las guerras de independencia en la región son promovidas bajo inspiración liberal, que se encunan principalmente en las logias masónicas yorkinas, las cuales promueve desde la clase criolla las aspiraciones tanto independentistas como libertarias en Latinoamérica. El ideal como economía ex colonial independiente es la nación norteamericana que sirve de marco de referencia y guía para trazar el camino del desarrollo económico independiente.

América Latina se reciente fuertemente con respecto a Europa a quien ven como avasalladora y culpable de tres siglos de opresión y explotación colonial. En esto, es Norte América quien gana puesto que las naciones latinoamericanas evitan comercio y trato directo con las potencias europeas, por lo cual como intermediaria aparece la nación del norte. Si Latinoamérica vende algo a Europa lo hace mediante Norte América y viceversa. Si se desea algo de Europa se adquiere mediante la intermediación estadounidense. Su papel de intermediario comercial le pone en una posición privilegiada en el comercio intercontinental, creando una tradición que a la fecha persiste en la región puesto que el 90% del comercio internacional de las naciones iberoamericanas lo hacen con América del norte, y el resto se reparte en un comercio interregional como a otras naciones fuera del continente americano.

Al parecer esta es una de las razones del sesgo hasta la fecha mantenido del comercio continental y la grave dependencia comercial y financiera mantenida de las naciones del sur respecto a la del norte. La postración latinoamericana esta en la capacidad de condicionamiento monopsónico que pudo imponer Estados Unidos de América a las naciones latinoamericanas gracias a su distanciamiento con Europa desde inicios de su independencia.

En los conflictos de las guerras napoleónicas europeas, Norte América fortalece su fuerza marítima con la creación de nuevas rutas y aumento de su marina mercante al pertrechar a Inglaterra y en parte a Europa durante esta fase. Los recursos económicos obtenidos por esta causa generan capitales muy significativos para proyectar a esta nación como una nueva potencia económica tan fuerte como su metrópoli en Inglaterra.

Por su parte, las naciones latinoamericanas profundizan sus conflictos de inclusión-exclusión por la descomposición de su sociedad estamentaria y el surgimiento de una nueva de pretensiones liberales y democráticas. Los

Derechos Reservados
Citar fuente - Instituto Panamericano de Geografía e Historia

criollos y clérigos a inicios del periodo independiente, no desean perder los privilegios tenidos durante el periodo colonial, como a su vez, los mestizos e indígenas luchan por adquirir un estatus de ciudadanía democrática.

A su vez, el exacerbado centralismo colonial ocasiona que regiones distantes como las del sur del país se independicen del ahora México independiente, como es el caso de Guatemala, Honduras y Nicaragua. Así también se pierden grandes extensiones del territorio nacional en el norte. Yucatán se independiza aunque posteriormente se le reintegra a la República naciente.

El decreto de expulsión de españoles de 1824 es uno de los grandes errores cometidos durante el inicio del periodo independiente pues en solo un año la nación pierde importantes capitales que hacían hasta entonces fuerte la economía novohispana. La falta de capitales nacionales obliga a la nación a solicitar continuamente préstamos a naciones como Inglaterra y Francia y caer en un excesivo y persistente endeudamiento.

La economía de la nueva nación se sostiene principalmente por la producción de sus haciendas en lo rural. En el ámbito urbano los obrajes y el comercio con el campo son la base de la principal columna de la economía. La minería quiebra y sierra por la carencia de capitales como por el abandono de sus antiguos propietarios. La tenencia de la tierra basada en el latifundio ocasiona que en el campo el cautiverio de peones y trabajadores agrarios observen un empeoramiento de sus condiciones de vida. La parcelación de la tierra no existe lo cual será un polvorín que explota a inicios del siglo XX con la revolución mexicana. Se afirma que el 3% de los propietarios de la tierra controlan el 58% de la tierra arable del país.

Tanto Norte América como Inglaterra destruyen (en gran medida), el imperialismo hispano y construyen las bases de un nuevo colonialismo liderado por estas dos naciones, y por el cual se explica el posterior desenvolvimiento económico de América Latina hasta la actualidad.

Liberalismo e independencia

El decreto de comercio libre que establecieron las reformas borbónicas estrecha en suma el comercio exterior de la Nueva España y los excedentes productivos encuentran un comercio interno muy restringido (Villoro, 1976).[5] Este decreto hace que grandes capitales comerciales se canalicen al

[5] Villoro, Luis (1976), "La revolución de independencia", en *Historia General de México,* El Colegio de México, vol. 2, capítulo IV, México, pp. 316-356.

Derechos Reservados
Citar fuente - Instituto Panamericano de Geografía e Historia

avío de la minería, que para entonces es una actividad de lo más lucrativa, especialmente donde la densidad del mineral es alta en plata y oro, como lo es Guanajuato y Zacatecas. La proletarización se da en varias industrias del país como la textil o bien algunas actividades manufactureras, pero sobre todo en la minería. No obstante los importantes capitales captados por este sector, la riqueza generada es concentrada en las manos de los inversionistas y ya no beneficio a la clase trabajadora, la cual pronto se ve empobrecida en extremo. Esto es quizá una de las razones por las cuales el mayor resentimiento social se observa entre los mineros.

Estas reformas agravan la situación de los jornaleros, especialmente mineros (Di Tella, 1972).[6] El ascenso industrial urbano causa el aumento de lumpen proletarios en las ciudades, en su gran mayoría mestizos desposeídos que no encuentran acomodo en la sociedad estamentaria virreinal, que los discrimina y les recluye a actividades poco remunerativas y de bajo prestigio social.

Por otra parte, en las regiones mineras se sustituye el jornal por el salario y esto conlleva al empobrecimiento de los mineros. Los minerales de Guanajuato y Zacatecas necesariamente son quienes más resienten la precarización del empleo minero al sujetarse al trabajador a la forma de pagos basada en un salario, mientras que antes se beneficia del mineral que saca de la mina, ahora independientemente de su productividad respecto a la extracción de mineral, su remuneración es un cuota fija, y desde luego menor.

En las ciudades abundan los gañanes, mestizos que se encuentran en lo más bajo de la sociedad novohispana y que engrosan el ejército industrial de reserva y el *lumpa* proletariado. El rompimiento de esquemas serviles putativos basados en el cautiverio de las haciendas agrícolas, ganaderas y mineras por las nuevas fórmulas de proletarización de un capitalismo incipiente, junto con la explosión poblacional que se vive del siglo XVII al XVIII de forma sostenida, son la razón por la cual el empobrecimiento de la masa de trabajadores es inminente.

Las clases peligrosas entonces no son propiamente los indígenas, sino los mestizos como carne de cañón, los criollos y clérigos como clases intelectuales y líderes del movimiento de independencia, conspiradores con intereses entendidos.

La inconformidad se generaliza y profundiza entre los mestizos, y las nuevas responsabilidades y cargas fiscales aplicadas a los criollos, como la

[6] Di Tell, Torcuato S. (1972), "Las clases peligrosas a comienzos del siglo XIX en México", en *Desarrollo económico,* vol. 12, núm. 48, Buenos Aires, pp. 761-791.

Derechos Reservados
Citar fuente - Instituto Panamericano de Geografía e Historia

pérdida de canonjías otorgadas a ciertas clases aristócratas novohispanas por los Habsburgo, mismas que reciente fuertemente la Iglesia católica principalmente, son el principal causal que promoverá las aspiraciones independentistas como libertarias en la Virreinato de la Nueva España a fines del siglo XVIII e inicios del XIX.

En los primeros tiempos independientes se tiene viva la polémica entre los que considera que el *laissez faire* el mejor camino al desarrollo, y quienes creen que el proteccionismo y una mayor participación del Estado es lo conveniente (Hale, 1972).[7] El librecambismo y el bilateralismo son las dos corrientes en que se fundamentan los proyectos del desarrollo económico.

En materia liberal, existen dos vertientes importantes, la doctrinaria de José María Luis Mora y la pragmática de Lucas Alamán y Estevan de Antuñano. Parten de tesis liberales con fuerte fundamento fisiocrático puesto que consideran que la economía nacional es básicamente primaria.

Álvaro Flórez Estrada es un pensador español liberal que, entre otros autores, inspira a los liberales latinoamericanos y sus ideas abundan en el proyecto económico liberal en el México independiente (Breña, 2006; 28-44).[8]

El liberalismo en sí tiene mayor éxito en las ex colonias españolas que en la propia España, puesto que las sociedades coloniales ante el yugo del colonialismo enarbolan las ideas libertarias de la época, por otra parte, las logias masónicas, especialmente las infiltradas desde Inglaterra y Norte América, son las principales promotoras del pensamiento liberal, como sustento doctrinario del capitalismo industrial al que se aspira, imitando las economías de Inglaterra y de los Estados Unidos de América.

Las reformas borbónicas de 1774 y 1778 abren la posibilidad del libre comercio con otras potencias extranjeras como lo son Inglaterra, Francia y los Estados Unidos, lo que en 1821 con la consumación de la Independencia abre los puertos nacionales al libre comercio. Asimismo, es otra de las razones por las cuales la Iglesia católica se reciente con este tipo de nuevas relaciones internacionales, puesto que no solo ve la infiltración de la ideología liberal, sino la peligrosa influencia del protestantismo.

En 1833 el liberalismo abiertamente se expresa contra toda fórmula de monopolización, identificando como principal monopolio a la propia Iglesia

[7] Hale, Charles A. (1972), "El liberalismo y el desarrollo económico", en *El liberalismo mexicano en la época de Mora, 1821-1853*, Siglo XXI Editores, S.A., capítulo VIII, México, pp. 255-297.

[8] Breña, Roberto (2006), *El primer liberalismo español y los procesos de emancipación de América, 1808-1824 (una revisión historiográfica del liberalismo hispano,* El Colegio de México, México, pp. 580.

Derechos Reservados
Citar fuente - Instituto Panamericano de Geografía e Historia

católica. Se le conoce como liberalismo doctrinario puesto que solo inspira las ideas liberales, como fundamento dogmático y de convicción política pero no se llega a la implementación del liberalismo en la economía. Mismo que se vuelve pragmático ante las propuestas reales y efectivas de Lucas Alamán y Estevan de Antuñano.

Lucas Alamán desde inicios del periodo independiente de la década de los 20 propone políticas liberales en materia de rescatar el sector minero de la economía, como fundamento del sistema financiero nacional que debe establecerse bajo una moneda que gozara con la liquidez que la plata y el oro le concede al ser acuñadas de dichos minerales. El Colegio de Minería finalmente desea crear el profesional con capacidad técnica de volver a levantar este sector e incentivar la minería como fundamental para una economía monetaria cuyo fundamento son los metales preciosos. Para ello se invitan a las compañías inglesas como la *United Mexican Mining Association* para explotar las minas del país, lo que se logra con relativo éxito.

La industrialización del país propuesta por Lucas Alamán se basa en la creación de un armamento arancelario que proteja la producción manufactures del país, en el tiempo que es necesario para que esta llegue a ser más barata que la extranjeros y para entonces abrirse al comercio internacional. Los doctrinarios no comprenden esta política y la tachan de bilateralista y conservadora. Pero el fundamento de Lucas Alamán son la tesis de John Stuart Mill, liberal inglés del siglo XVIII quien sostiene que una economía con atraso económico, de inicio debe mantener una política proteccionista de su industria con la finalidad de generar monopolios, quienes con su alto nivel de capitalización pueden financiar la invención e innovación necesaria para adquirir ventajas en la producción de mercancías comparativamente a otras naciones. Logrado esto entonces lo propio es abrirse al comercio internacional.

Estevan de Antuñano es considerado el padre de la empresa nacional, más que un visionario de políticas económicas, es un promotor del fomento industrial, pugna por el proteccionismo y sostuvo que las empresas mexicanas deben procurar crecer de manera competitiva ante el temor de que nuestra nación terminara por ser un apéndice colonial de las potencias extranjeras.

La invasión norteamericana de 1848 fortalece de gran manera el liberalismo en México, con la apertura comercial de los puertos nacionales, y quita el armamento arancelario de la política proteccionista que si de inicio procura la industrialización del país, para la década de los cuarentas se parece cada vez más a las políticas borbónicas de un mercantilismo moderado.

Derechos Reservados
Citar fuente - Instituto Panamericano de Geografía e Historia

Estevan de Antuñano a su vez procura la modernización de la industria mexicana al adoptar recetas para la mejor de la productividad obtenidas de ingleses y norteamericanos propios de la revolución de la administración científica que para mediados de la centuria arriban en la búsqueda de mejorar la organización de la producción.

La idea de que el capitalismo es un orden natural de inspiración divina se sostiene como parte del cuerpo del pensamiento liberal y es el fundamento de concebir al ciudadano como un individuo libre y con ello, el tema de la justicia se deja a la condición del libre albedrío de las personas en decidir (libremente) su destino.

El periodo independiente observa graves problemas en materia de su estabilización económica como del mantenimiento del orden y la paz social. Los nuevos regímenes de gobierno no obtiene la representación política necesaria para legitimarse como fórmula de gobierno. La escasez de recursos financieros causa una gran inestabilidad económica y profundas crisis. Continuamente hay intromisiones en los asuntos nacionales de las potencias europeas como del vecino del norte (Florescano y Lanzagorta, 1976).[9]

El sector pilar de la economía virreinal que es el minero, que cae abruptamente a efecto de la guerra de independencia, lo que rompe los circuitos productivos existentes entre la minería, el comercio y la producción agropecuaria, especialmente en el Bajío que expresa una gran descomposición social. Por momentos los intercambios se dan en especie o trueque ante la ausencia de una moneda nacional que contara con la liquidez nacional. Los minerales en peso y ley sustituyen en gran medida al dinero bien como medallas o bien en alhaja o bien en lingote.

La sobre especialización productiva de las regiones es en gran medida la razón de su vulnerabilidad puesto que los intercambios en especie se ven muy limitados, mientras que las regiones con mayor diversidad productiva experimentan en menor medida la crisis de liquidez.

El contrabando de productos ingleses como norteamericanos viene a afectar profundamente a la industria local, lo que profundiza la crisis para muchas factorías productivas y causa la salida de minerales que para entonces son la base de la liquidez de un sistema financiero que le iba a requerir en cuanto se formaliza. La escasez consecuente de reservas en oro y plata explican la devaluación del dinero y la consecuente crisis inflacionaria.

[9] Florescano, Enrique y Lanzagorta María del Rosario (1976), "Política económica. Antecedentes y consecuencias", en *La economía mexicana en la época de Juárez,* Secretaría de Educación Pública, Colección Sep-Setentas, núm. 236, capítulo II, México, pp. 76-106.

Derechos Reservados
Citar fuente - Instituto Panamericano de Geografía e Historia

El endeudamiento con el exterior son salidas inmediatas que las administraciones independientes procuran para establecer un sistema financiero nacional que cuente con la liquidez necesaria para reactivar el comercio y la producción, como estabilice la economía.

En lo social, se tiene una sociedad en conflicto entre dos clases sociales: los liberales que representan abogados, pequeños propietarios, comerciantes de provincia, clase media urbana; y la clase conservadora liderada por el clero, los terratenientes y grandes comerciantes. De 1821 a 1857 la contienda entre estos dos frentes políticos explicarla inestabilidad política que tipifica este periodo.

Ambas corrientes ideológicas, sin embargo, coinciden en el papel que se le debe conferir al Estado como un Estado no interventor, regido bajo la norma del *laissez faire*. Esto es, los conservadores como los liberales coinciden respecto su concepción del Estado como objeto económico, no obstante, las diferencias radican entre mantener una sociedad estamentaria de privilegios para clérigos, ricos comerciantes y hacendados, y una sociedad democrática donde se extinguen todo tipo de privilegios.

A su vez, ambos grupos procuran sostener un gobierno regido por criollos, aunque después de 1857 los masones liberales incorporan en la vida política los intereses de indígenas y mestizos sobre los de los criollos, puesto que evidentemente, el grupo mayoritario es la de los mestizos y los indígenas, mientras que los criollos son una muy pequeña minoría de la sociedad y pronto tiende a extinguirse en una sociedad aplastantemente compuesta por mestizos.

Crece el latifundio laico a costa del latifundio clerical, especialmente durante la Reforma juarista. Lo cual fortalece a los hacendados agrícolas y ganaderos del país a costa de la enajenación no solo de las propiedades agrarias de la Iglesia católica, sino de las tierras comunales indígenas.

Se enajena en gran medida la propiedad indígena o cementera a costa de la expansión que desde tiempos coloniales se vive como una realidad de despojo de los indígenas. El periodo independiente en nada mejora la calidad de vida y los derechos civiles de los indígenas, todo lo contrario, los agrava ante el desprecio de criollos y mestizos que los condenan y recluyen a la más bajo nivel de la escala social del México independiente.

México, sin embargo tiene potencialidades reales en el comercio internacional puesto que existe en su momento una alta demanda de productos tales como el café, el tabaco, el azúcar, el algodón y el henequén, que se producen en gran escala en zonas como Veracruz, Chiapas, Yucatán y algunas zonas del norte de la nación.

Derechos Reservados
Citar fuente - Instituto Panamericano de Geografía e Historia

Mientras prospera el latifundio laico en el campo, en las ciudades las viejas clases de comerciantes criollos y españoles son desplazados por ingleses, franceses y norteamericanos. La industria nacional se ve frustrada por la presencia de productos industriales de Inglaterra, Francia y Estados Unidos, lo que estrecha el nacimiento de una industria nacional urbana. No se debe dejar en esto al lado la fayuca, que extrema esta situación.

De corte infraestructural, otro de los problemas del país es la carencia de una industria de bienes de capital. Las herramientas en gran medida son productos importados por lo que la dependencia tecnológica tiene sus orígenes al permitir la presencia de bienes industriales y herramientas procedentes del exterior lo que restringe el desarrollo de un aparato productivo nacional. O bien, lo condiciona.

Tropiezos de la implementación del esquema capitalista en el siglo XIX

El tema ideológico del que parten las posturas políticas enfrentadas desde 1821 en la búsqueda de establecer un esquema económico que sea el mejor para la nación mexicana, son básicamente dos: los demócratas (masones yorkinos) quienes están a favor de constituir instituciones liberales en el país, que tratan a las personas como iguales (por la naturaleza humana), y los sinarquistas, quienes desean mantener o bien patentar las instituciones estamentarias heredadas de la colonia, que tratan a las personas como desiguales (por su condición humana).

Durante el inicio del periodo independiente el enfrentamiento ideológico de estas posturas se patenta en enfrentamientos violentos de los grupos a favor de uno y otro proyecto. La Iglesia católica y los masones tienen especial protagonismo.

El periodo independiente de la nación observa graves problemas en materia de su estabilización económica como del mantenimiento del orden y la paz social. Los nuevos regímenes de gobierno no obtienen la representación política necesaria para legitimarse como fórmula de gobierno. La escasez de recursos financieros causa una gran inestabilidad económica y profundas crisis. Continuamente hay intromisiones en los asuntos nacionales de las potencias europeas como del vecino del norte (Florescano y Lanzagorta, 1976).[10]

[10] Florescano, Enrique y Lanzagorta María del Rosario (1976), "Política económica. Antecedentes y consecuencias", en *La economía mexicana en la época de Juárez*, Secretaría de Educación Pública, Colección Sep-Setentas, núm. 236, capítulo II, México, pp. 76-106.

Derechos Reservados
Citar fuente - Instituto Panamericano de Geografía e Historia

El sector pilar de la economía virreinal que es el minero, cae abruptamente a efecto de la guerra de independencia, lo que rompe los circuitos productivos existentes entre la minería, el comercio y la producción agropecuaria, especialmente en el Bajío que expresa una gran descomposición social. Por momentos los intercambios se dan en especie o trueque ante la ausencia de una moneda nacional que contara con la liquidez nacional. Los minerales en peso y ley sustituyen en gran medida al dinero bien como medallas o bien en alhaja o bien en lingote.

La sobre especialización productiva de las regiones es en gran medida la razón de su vulnerabilidad puesto que los intercambios en especie se ven muy limitados, mientras que las regiones con mayor diversidad productiva experimentaron en menor medida la crisis de liquidez.

El contrabando de productos ingleses como norteamericanos viene a afectar profundamente a la industria local, lo que profundiza la crisis para muchas factorías productivas y causa la salida de minerales que para entonces son la base de la liquidez de un sistema financiero que le iba a requerir en cuanto se formalizaba. La escasez consecuente de reservas en oro y plata explicarán la devaluación del dinero y la consecuente crisis inflacionaria.

El endeudamiento con el exterior son medidas inmediatas que las administraciones independientes procuran para establecer un sistema financiero nacional que cuente con la liquidez necesaria para reactivar el comercio y la producción, como estabilizar la economía.

Se tiene una sociedad en conflicto entre dos clases sociales: los liberales que representan abogados, pequeños propietarios, comerciantes de provincia, clase media urbana; y la clase conservadora liderada por el clero, los terratenientes y grandes comerciantes. De 1821 a 1857 la contienda entre estos dos frentes políticos explicará la inestabilidad política que tipificará este periodo.

Ambas corrientes ideológicas, sin embargo, coincidía en el papel que se le debe conferir al estado como un estado no interventor, regido bajo la norma del *laissez faire*. Esto es, los conservadores como los liberales coinciden respecto su concepción del Estado como objeto económico, no obstante, las diferencias radican entre mantener una sociedad estamentaria de privilegios para clérigos, ricos comerciantes y hacendados, y una sociedad democrática donde se extinguiera todo tipo de privilegio.

La intervención Norteamérica en México en 1848, deja como mella la imposición ulterior de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos (desde entonces México se escribe en inglés, con “x”, y no con “j”). En dicha carta magna la imposición estadounidense se patenta en la orientación liberal del texto. No obstante, con un carácter inconsistente, el

Derechos Reservados
Citar fuente - Instituto Panamericano de Geografía e Historia

texto legislativo presenta normas excluyentes puesto que la ingerencia de los grupos conservadores logra sostener en la redacción algunos preceptos que son su interés. Componentes que dejan a la nación una carta magna contradictoria e inoperante, que refleja el conflicto ideológico de las clases hegemónicas de la nación.

La única consistencia entre conservadores y liberales es que procuran sostener un gobierno regido por criollos, aunque después de 1857 los masones liberales incorporan en la vida política los intereses de indígenas y mestizos sobre los de los criollos, puesto que evidentemente, el grupo mayoritario es la de éstos; mientras que los criollos son una muy pequeña minoría de la sociedad y pronto tiende a extinguirse en una sociedad aplastantemente compuesta por mestizos.

Crece el latifundio laico a costa del latifundio clerical, especialmente durante la Reforma juarista. Lo cual fortalece a los hacendados agrícolas y ganaderos del país. Se enajena en gran medida la propiedad indígena o cementeras a costa de la expansión que desde tiempos coloniales se vive como una realidad de despojo de los indígenas. El periodo independiente en nada mejora la calidad de vida y los derechos civiles de los indígenas, todo lo contrario, los agrava ante el desprecio de criollos y mestizos que el condenan y recluyen a la más bajo nivel de la escala social del México independiente.

México, sin embargo tiene potencialidades reales en el comercio internacional puesto que existe en su momento una alta demanda de productos tales como el café, el tabaco, el azúcar, el algodón y el henequén, que se producen en gran escala en zonas como Veracruz, Chiapas, Yucatán y algunas zonas del norte de la nación.

Mientras prospera el latifundio laico en el campo, en las ciudades las viejas clases de comerciantes criollos y españoles son desplazados por ingleses, franceses y norteamericanos. La industria nacional se ve frustrada por la presencia de productos industriales de Inglaterra, Francia y Estados Unidos, lo que estrecha el nacimiento de una industria nacional urbana. No se debe dejar en esto al lado la fayuca, que extrema esta situación.

Las herramientas en gran medida son productos importados por lo que la dependencia tecnológica tiene sus orígenes al permitir la presencia de bienes industriales y herramientas procedentes del exterior lo que restringe el desarrollo de un aparato productivo nacional.

Durante el periodo independiente el modelo a seguir bien es el camino trazado por los Estados Unidos de América, como también la referencia de Inglaterra y su éxito industrial. La industria textil, aparte de la minería, se ve como un posibilidad de industrialización, similar a la que experimenta

Derechos Reservados
Citar fuente - Instituto Panamericano de Geografía e Historia

Inglaterra durante la revolución industrial. Los insumos del algodón y del henequén son básicos para fortalecer a esta industria, por ello su cultivo es parte de la orientación que adquiere la agricultura durante el inicio del periodo independiente (Keremitsis, 1973a; 9-40).[11]

En 1823 México tiene, según se estima, alrededor de 6 millones de habitantes, el desarrollo metropolitano radica en las ciudades de México, Puebla, Veracruz, Guadalajara, Guanajuato y Querétaro. Donde las ciudades industriales son propiamente Puebla y Querétaro. La primera con un desarrollo textil muy importante, dependiente del algodón.

La independencia de México abre los puertos al comercio internacional, por lo que Inglaterra inunda de telas los mercados nacionales, lo que viene en grave perjuicio a la industrial textil nacional. El periodo de guerras independentistas, de 1810 a 1823, da por resultado la salida de españoles y capitales de la nación. La falta de capitales, el paro de las industrias manufactureras, los mercados restringidos, como las telas de importación llevaron a la industria textil mexicana al borde del colapso.

La inestabilidad política y las guerras intestinas como intervenciones extranjeras son fuertes restricciones para el país en la búsqueda de lograr una industria fuerte y bien consolidada.

La guerra con los Estados Unidos entrega lo puertos nacionales a comerciantes estadounidenses, por lo que se pierden los ingresos aduanales, tan necesarios para la nación, como la protección a la industria nacional. El mercado nacional empieza a inundarse de productos de importación. De 1846 a 1858 el contrabando crece de manera agigantada en perjuicio de la industria nacional.

Por otra parte, la industria textil mexicana termina por ser dependiente de las importaciones de algodón de Texas. El cambio del patrón de plata al patrón oro, es otro causal de una creciente sobre valuación de la moneda nacional, que resta competitividad a las exportaciones mexicanas y viene en beneficio a la baratura de las mercancías de importación.

El triunfo del esquema liberal tiene continuidad en administraciones ulteriores a la del presidente Benito Juárez, especialmente durante la dictadura porfirista (Keremitsis, 1973b).[12] Después de los turbulentos años de 1850 a 1880 terminan y la nación arriba al desarrollo capitalista moderno.

[11] Keremitsis, Dawn (1973a), "Problemas de la industrialización", en *La industria textil mexicana en el siglo XIX*, Secretaría de Educación Pública, Colección Sep-Setentas, núm. 67, capítulo I, México, pp. 9-40.

[12] Keremitsis, Dawn (1973b), "Inestabilidad política y ajustes económicos durante la Reforma", en *La industria textil mexicana en el siglo XIX*, Secretaría de Educación Pública, Colección Sep-Setentas, núm. 67, capítulo II, México, pp. 41-76.

Derechos Reservados
Citar fuente - Instituto Panamericano de Geografía e Historia

Con Porfirio Díaz se generan vías férreas y se firman convenios de colaboración con potencias extranjeras para el fomento de la minería y la energía eléctrica. Con las líneas férreas van las líneas telegráficas en el centro del país, y le centralismo político es un fundamento de control para la organización de la nueva economía y la organización del territorio, donde se incorpora a las regiones, al menos las centrales del país, al esquema modernista. No obstante, el régimen porfirista restringe intereses norteamericanos en participar en la economía mexicana, lo que favorece a otras potencias como lo es Inglaterra. Trata de restringir la importación de algodón de Norteamérica.

De la intervención francesa la nación hereda la consolidación del primer banco central mexicano gracias al amparo (de inicio), de capitales franceses. Esto le da a la nación un sistema financiero nacional y con fundamento económico para respaldar las políticas de fomento industrial.

Las guerras intestinas y el rompimiento del esquema productivo agrícola que continuamente se fragmenta con las intervenciones extranjeras y las revueltas regionales generadas por la proliferación de caudillos, causaron que de 1850 a 1880 la nación creciera poco en lo económico como en lo demográfico, las hambrunas son persistentes en las regiones del país durante este periodo. Las redes terrestres de comunicación son las heredadas de la colonia y por tanto insuficientes para respaldar el desarrollo económico del país.

La industria textil mexicana se sostiene precariamente y no logra fortalecerse ante la constante importación de telas provenientes de Inglaterra. En 1869, con el regreso del presidente Benito Juárez y sus liberales al poder, muchos empresarios venden sus propiedades y abandonan el país ante el temor de la enajenación de sus bienes.

Las fábricas fundadas durante la intervención francesa son dirigidas por extranjeros, los directivos bien son franceses o bien ingleses, mientras que no existían administradores mexicanos que dirigieran las principales factorías del país. Los mexicanos son por tradición jornaleros y trabajadores, empleados en las fábricas.

Con el advenimiento de los esquemas modernos de producción y sus formas deshumanizadas de explotación de la mano de obra, así como la proliferación de tesis del socialismo utópico, como la publicación del *Manifiesto Comunista* en 1848, las organizaciones obreras a nivel mundial empezaron a aparecer como sindicatos de trabajadores. Las formas corporativas del trabajo son un fundamento del modernismo capitalista naciente.

Derechos Reservados
Citar fuente - Instituto Panamericano de Geografía e Historia

En México, la primera organización sindical aparece en 1853, y en 1880 aparece la segunda. Durante el porfiriato los sindicatos proliferaron a la par que crecían las factorías modernas, especialmente de inversión extranjera inglesa como francesa. El periodo porfirista es de ascensión industrial urbana. Lo que hace falta es una reforma agraria que reparta la propiedad agrícola a los peones y jornaleros de las haciendas, que procura el alivio de la pobreza cada vez más generalizada y extrema que se vive en el campo mexicano, ante el acaparamiento de los latifundistas que controlan la producción, los precios agrícolas y hasta la vida de sus trabajadores, que están cautivos bajo un sistema de deudas, deudas incluso heredables de padres a hijos y por generaciones completas.

Productos básicos como insumos textiles tales como el henequén y el algodón son el fundamento de la industrial textil del país, no obstante en la producción del algodón la nación no lo puede producir con la baratura deseada ante los precios existentes en el extranjero, por lo que es más barato importar el algodón que cultivarlo en el país. El fundamento de la Industrialización lo son las manufacturas, especialmente de este sector. Los líderes políticos de fines del siglo XIX e inicios del XX salen de esta clase de industriales.

De 1870 a inicios del siglo XX, la industria textil mexicana empieza a tomar un papel secundario en la economía. Los sectores de interés son las comunicaciones férreas y la industria extractiva minera como del petróleo (Keremitsis, 1973c; 77-98).[13]

Inglaterra pasa de las exportaciones textiles a la exportación de bienes de capital, especialmente maquinaria textil. Las industrias textiles se trasladan a la periferia capitalista, entre ellos México, quien importa maquinaria textil de Inglaterra y fomenta una industrialización textil que no obstante no es exitosa más allá del mercado nacional.

Otras potencias económicas figuran en el contexto internacional, Francia, Estados Unidos de América, España y Alemania compiten con Inglaterra en el comercio internacional.

La paz porfiriana causa la prosperidad industrial, especialmente textil, y las manufacturas artesanales, por lo que la población pasa de 9.5 millones en 1880 a 15 millones en 1910. El 71% de la población es rural, pero la tendencia es la urbanización propia de la secundarización económica, que es propio del ascenso de la industrialización moderna a una escala mundial.

[13] Keremitsis, Dawn (1973c), "El gobierno y el ambiente industrial durante el porfiriato", en *La industria textil mexicana en el siglo XIX*, Secretaría de Educación Pública, Colección Sep-Setentas, núm. 67, capítulo III, México, pp. 77-98.

Derechos Reservados
Citar fuente - Instituto Panamericano de Geografía e Historia

La construcción de ferrocarriles, la dotación de tierras, sobre todo a los márgenes del río Nazas que se especializan en la producción algodonera (La Laguna), causan que el norte del país aumente su nivel poblacional, especialmente por la migración desde el centro.

Una mejor reglamentación fiscal permite al régimen recaudar de la sociedad mexicana ingresos que fomentan la obra pública urbana. De 1866 donde el ingreso del Gobierno es de 5 millones de pesos, a 1880 aumenta a 200 millones de pesos, dando un superávit primario por primera vez visto desde inicios del periodo independiente.

Durante el periodo porfirista se protege tanto a la industria nacional como extranjera, donde se privilegia a los extranjeros de Europa respecto a los norteamericanos. De hecho rechaza la propuesta estadounidense en 1884 de establecer una unión aduanera entre ambas naciones. Conforme prosperan las empresas tanto nacionales como extranjeras, los ingresos del gobierno crecen sostenidamente. El régimen porfirista logra solventar el gasto de gobierno a un nivel admisible para el fomento de la industria con la consolidación de una infraestructura urbana que da inicio al desarrollo industrial metropolitano de México.

El liberalismo porfirista ataca al movimiento obrero viéndolo como pernicioso y delictivo. Los bajos salarios, los abusos laborales, la falta de una reglamentación laboral favorable para los trabajadores, son una realidad vigente durante las tres décadas que dura su administración.

Río Blanco y Cananea son dos movimientos de huelga violentamente reprimidos. Las relaciones industriales están pactadas a favor de los intereses de los empresarios y no en la búsqueda de una relación laboral justa.

El camino del capitalismo liberal lo marca Inglaterra con el desarrollo de la industria textil. Naciones como la mexicana procuran fortalecer la industria algodonera y textil para seguir el derrotero de la historia del capitalismo inglés, que para la época de Porfirio Díaz el Reino Unido pierde su lugar como el principal proveedor de textiles en el mundo, no obstante los telares y muchos insumos lo mantenían como eje central del desarrollo textil.

Inglaterra pasa a la fase del desarrollo de la industria pesada y de la venta de bienes de capital, el ferrocarril, telégrafo y el teléfono son patentes que exporta para promover sus industrias en las colonias que depende de su protectorado, tales como la India o Sudáfrica, incluso aún en periodo independiente provee de sus patentes a los Estados Unidos de América, como a Canadá y Rusia para el desarrollo de su líneas férreas de comunicación.

La paz porfiriana se tradujo en estabilidad económica, y en especial estabilidad y seguridad financiera. La moneda mexicana con valor mineral basado en el bimetálico, se cotiza aún en los mercados internacionales como

Derechos Reservados
Citar fuente - Instituto Panamericano de Geografía e Historia

una divisa dura y de alta liquidez, por lo que el sistema financiero mexicano goza de credibilidad internacional y otorga estabilidad a la economía nacional.

Esta paz porfiriana por otro lado otorga a los inversionistas tanto nacionales como extranjeros el clima propicio para la inversión. México atrae fuertes capitales de naciones como Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, España y Alemania. Prosperan las industrias textiles mexicanas y el comercio con el exterior aumenta.

El desarrollo de la sociedad porfiriana da prosperidad en lo urbano, no obstante persiste en el campo el despojo de las tierras comunales que desde los tiempos de Benito Juárez se dan con las leyes de desamortización y reforma, por lo que los latifundios crecen a dimensiones socialmente no admisibles.

Asimismo, la paz porfiriana se traduce en un crecimiento constante de la población mexicana por lo que las áreas urbanas y metropolitanas del país se vuelven centros de atracción de migración campesina. El ejército industrial de reserva crece en el medio rural como urbano y los jornales del campo como los sueldos y los salarios en la ciudad pierden poder adquisitivo. Existe en ese momento flexibilidad de precios y salarios, y la carencia de instituciones económicas que respaldan los derechos laborales causa que los trabajadores continuamente vean caer nominalmente el valor salarial de sus jornadas de trabajo. Con la flexibilidad de precios como de salarios, la estabilidad de los primeros se funda con la caída de los segundos. La estabilidad se funda en el aumento de la miseria de los trabajadores. La explosión demográfica que se vive de 1880 a 1910 agudiza la situación y agranda los niveles de pobreza, no obstante la prosperidad empresarial que se vive. Son los ricos quienes se benefician de la paz porfiriana, pero los humildes ven durante este periodo aumentar a niveles intolerables su situación como trabajadores. Bien lo ilustra John Kenneth Turner en su libro *México Bárbaro*.

Se dice que en 1880 la nación mexicana cuenta con 9 millones y medio de habitantes, para 1910 esta población ya es de 15 millones. Un crecimiento demográfico promedio anual de 1.53% durante 30 años. México seguía siendo una nación dominantemente rural.

Porfirio Díaz otorga concesiones a extranjeros como a nacionales por lo que logra simpatías políticas del grupo hegemónico y rico de la nación. Díaz normaliza el comercio como la producción adoptando el sistema métrico, lo que a su vez es importante para la certificación y el desarrollo de patentes en el país.

No obstante ser un liberal en estricto sentido, Porfirio Díaz rechaza la propuesta norteamericana hecha a México en 1884 de establecer entre am-

Derechos Reservados
Citar fuente - Instituto Panamericano de Geografía e Historia

bas naciones una Unión Aduanera. No obstante, crea una zona franca en la franja fronteriza con dicha nación, donde se exenta de impuestos a los empresarios norteamericanos que localizan sus industrias en territorio nacional.

El centralismo político se traduce en centralismo administrativo, durante el siglo XIX varias entidades del país procuran su separación de la República, como lo es Yucatán, por lo que Porfirio Díaz procura la promoción de intereses empresariales locales con una burocracia activa y eficiente en atender sus demandas en materia del fomento local de sus industrias. No obstante mantiene su hegemonía política sobre intereses que son un riesgo para su régimen, para lo cual la obra pública continuamente bien favorece o bien margina los intereses locales, todo con fines de control político. El caso más ilustrativo es haber desviado hacia el sur el Río Nazas cuando más agua se requiere para el desarrollo de la industria algodonera de La Laguna, en el norte del país.

La industrialización en México durante el periodo porfirista se sustenta gracias a la existencia de un salario real bajo, así como el reforzamiento de una sociedad que rige desde el periodo colonial sus relaciones industriales con base a un servilismo aparentado como paternalismo (Keremitsis, 1973d; 197-223).[14] Un paternalismo que deriva a un servilismo de parte del trabajador y en poca benevolencia del patrón.

El despojo de las tierras comunales, causa que el ejército industrial de reserva crezca de manera sostenida que se nutre de los campesinos que migran a las ciudades, por lo que el salario real urbano es bajo gracias a la constante llegada de grandes contingentes campesinos a las áreas industriales. Las jornadas de trabajo son extensivas, largas y los salarios muy bajo, las condiciones de trabajo precarias y los instrumentos de trabajo rústicos.

El salario a nivel mundial es bajo. El salario mexicano, por bajo que fuese es el asimilable a la situación internacional. En 1900 equivale a los vigentes en Europa, un poco menores a los ingleses y menos de la mitad del norteamericano. Con todo el salario nominal crece de forma constante durante el periodo porfirista. El salario que en 1877 es de 22 centavos, en 1912 ya es de 59 centavos. Pero el incremento es nominal por que ante la inflación, se sabe que la capacidad adquisitiva de 59 centavos de 1912 es menor que la de 22 centavos de 1877. Especialmente, la pérdida del poder

[14] Keremitsis, Dawn (1973d), "El desarrollo de la fuerza de trabajo", en *La industria textil mexicana en el siglo XIX*. Secretaría de Educación Pública, Colección Sep-Setentas, núm. 67, capítulo VIII, México, pp. 197-223.

Derechos Reservados
Citar fuente - Instituto Panamericano de Geografía e Historia

adquisitivo se explica por la inflación que crea la especulación derivada del cambio del patrón peso —plata al peso— oro.

No obstante la situación laboral precaria el aumento continuo del ejército industrial de reserva es una realidad patente durante el porfiriato.

El paternalismo es otra realidad laboral en México, el patrón mantiene una responsabilidad de sus trabajadores con respecto no solo a la producción dentro de la empresa, sino también una relación putativa moral. Se inmiscuye en su vida familiar e intimidad, al grado de tener escuelas, clínicas, panteones y hasta mazmorras para castigarles.

El analfabetismo es muy alto entre los trabajadores, por tanto, el patrón es tutor en gran medida todas las instancias de su vida, y el trabajador confía muchas cosas a su patrón. En tiempos de Benito Juárez e incluso a fines de Porfiriato los trabajadores conceden a sus patrones de decidir por ellos, hasta en las elecciones. Es común que los trabajadores no sientan obligación de ir a votar siendo que su patrón, vota por ellos. Ese es en gran medida la razón por la cual el abstencionismo en México, a la fecha, sea muy alto (en las elecciones para presidente en el 2006 el 48% de las personas registradas en el padrón electoral se abstienen de votar).

Los patrones prohíben a sus trabajadores asistir a ciertos círculos sociales, sindicalizarse, agruparse, participar en algún mitin, leer los periódicos, ciertos textos e incluso su instrucción no rebasa, cuando la hay, el cuarto año de primaria. Para las mujeres no hay educación. Así, el obrero para 1910 es dócil y servil a los intereses de los patrones, por lo que se explica por que el sindicalismo en México se viene a dar muy lentamente en comparación a América del norte o bien de Europa.

En 1853 se tiene la primera sociedad de trabajadores de ayuda mutua, los sindicatos son muy pocos y para 1910 parecen agrupaciones gremiales, más que sindicatos. Las negociaciones laborales son muy mal vistas, de hecho se les considera formas de conspiración. En la constitución de 1857 se prohíbe toda forma de agrupación que pueda significar un riesgo para el orden natural de la sociedad y la economía. Natural en el sentido liberal del término, esto es, que viene de inspiración divina.

El movimiento sindicalista en México aumenta significativamente su protagonismo a partir de 1905. Inician las primeras huelgas de las que se tiene como triste memoria la de Río Blanco en Veracruz, y Cananea en el norte del país. La represión de estas no se hace esperar, es violenta y terrible.

El resentimiento a esta represión del movimiento obrero da base para que en 1914 parte del ejército revolucionario de Venustiano Carranza se reclute a trabajadores a cambio de la promesa de reconocer sus agrupacio-

Derechos Reservados
Citar fuente - Instituto Panamericano de Geografía e Historia

nes sindicales y sus intereses laborales, lo que da por resultado la formación de los llamados batallones rojos, y que por otra parte viene a fortalecer e iniciar la corriente, para ese momento muy novedosa, del pensamiento social demócrata.

Al término de la revolución mexicana el corporativismo sindicalista es uno de las formas de organizar la nueva sociedad moderna mexicana en cuanto trabajo y producción. El corporativismo mexicano tiene uno de sus principales vertientes a razón de incorporar a las filas de la revolución institucionalizada al obrero y trabajador fabril, principalmente en el medio urbano.

Porfirismo, el liberalismo jurado y los privilegios pactados

El liberalismo en México tiene varios tropiezos en su implementación, uno es la reacción de la sociedad conservadora, que en esperanza de mantener sus canonjías otorgadas como parte de una organización social que parte de estamentos de clase, se opone abiertamente al modelo de los liberales, especialmente en reacción a Benito Juárez y Sebastián Lerdo de Tejada. La segunda fuerza en contra la reacción en México (ante el surgimiento de la guerra civil en Estados Unidos) es el cuestionamiento relativo a que si el camino al capitalismo es propiamente el liberal, similar al yanqui, o bien el conservador que guarda similitud con el de las haciendas sureñas de esta nación. La secesión en Norteamérica pone un suspenso en la propuesta de desarrollo e industrialización en México. Finalmente la intervención francesa que, contrario a la esperanza de los conservadores, reinventa el liberalismo en México que, más allá de Juárez y Lerdo de Tejada, se incorporan elementos de la ilustración francesa y el reformismo francés (Perry, 1974).[15]

La constitución conservadora de 1824 queda atrás ante la de 1857 de abierto liberalismo francmasónico. El alto nivel de analfabetismo y la falta de compromiso político de la población no dan el fundamento necesario para aspirar a una sociedad democrática. Por ello, las elecciones y comicios no son en su momento una realidad viable para una nación que previamente, requiere la concientización política necesaria. La consecuente entonces es el inevitable surgimiento del régimen dictatorial de Porfirio Díaz.

El liberalismo económico en Europa surge en el siglo XVIII mediante el pensamiento de Adam Smith, como preámbulo a la revolución industrial

[15] Perry, Laurens Ballard (1974), "El modelo liberal y la política práctica en la República restaurada", en *Historia mexicana*, vol. XXIII, núm. 4, México, pp. 649-699.

Derechos Reservados
Citar fuente - Instituto Panamericano de Geografía e Historia

bajo las siguientes condiciones: la existencia de capital para el fomento de la inversión, la consolidación de los mercados domésticos, una red de comunicaciones terrestres como marítimas bien consolidada que comunica a los mercados nacionales como regionales, e instituciones capitalistas que vitalizan al Estado para regir al sistema capitalista.

En México, la pobreza extrema, el acaparamiento de tierras, el encasillamiento de trabajadores y jornaleros agrícolas, la falta de un ejército industrial de reserva suficiente como proletariado urbano, persistencia de instituciones estamentarias y de trabajo que no permiten la liberalización de la mano de obra, la falta de industrias consolidadas y capitales de avío significativo, la alta incertidumbre y abruptos conflictos sociales, la carencia de un programa nacional de desarrollo que mantenga una continuidad, entre otros aspectos, entorpecen el programa liberal del desarrollo del país, y sobre todo la aspiración a ser una sociedad democrática.

El federalismo es a su vez, otra de las aspiraciones del programa liberal que queda plasmado en el artículo 40 de la constitución del 57. Una grave contradicción radica en que los liberales aspiran a un federalismo de *jure* pero no de *facto* pues ven la heterogeneidad del país como un grave problema que debiera erradicarse para procurar ser una sociedad más homogénea y fortaleza de la unidad nacional.

Un reto en la estandarización de la sociedad nacional es el surgimiento del caudillismo, producto derivado inminentemente del regionalismo nacional, a lo que se le considera como la persistencia de cacicazgos heredados de periodos coloniales. Típicamente estos caudillos son fórmulas de gobierno local que incluso, llegan a ser gobernadores de los Estados. El caudillismo de hecho es una fórmula de control y poder político local y regional en el país. Por eso, el federalismo y la democracia enfrenta como principal restricción la existencia de cacicazgos y caudillos que proliferan en todo el territorio nacional. Los caudillos incluso tienen poder militar pues llegan a reclutar a ejércitos locales que bien apoyan a un gobernante, como sucede con Benito Juárez, o bien los enfrentan, como muchos caudillos se levantan durante la revolución mexicana contra Porfirio Díaz.

El caudillismo por otra parte, pugna por los intereses de las oligarquías locales que, en muchos casos, llevan a conflictos militares a una escala nacional. Organizar el territorio y pacificar al país es un reto que se enfrenta duramente con la presencia de los caudillos que podían cuestionar el mandato de gobierno a nivel municipal, estatal e incluso nacional (Emiliano Zapata a inicios del siglo XX).

En este deseo de ordenar a la nación y procurar un programa nacional de desarrollo, el país sufre distintos descalabros: de 1820 a 1830 se pierde a

Derechos Reservados
Citar fuente - Instituto Panamericano de Geografía e Historia

Guatemala, de 1830 a 1840 Texas se separa de la República, de 1840 a 1850 se pierde Nuevo México, California y Yucatán, este último se declara independiente. A la fecha conserva su propia bandera y su propio himno nacional.

De 1850 a 1860 se pierde otra fracción más del territorio del norte del país cedida a los Estados Unidos de América. La situación civil también son críticas puesto que el ejecutivo nacional tiene que pedir al Congreso de la Nación la suspensión de las garantías constitucionales nueve veces por nueve años, obtiene facultades extraordinarias y facultades en guerra y Hacienda.

El bajo nivel de instrucción del pueblo, el control a nivel local de caudillos, la minoría liberal, una burocracia comprometida con las clases conservadoras comprometen las elecciones de la nación. Las primeras elecciones son cuestionadas por la parte conservadora al considerar que de manera delictuosa tanto Juárez como Lerdo de Tejada interviene en las elecciones para sesgar sus resultados a los intereses del partido liberal. Los últimos 30 años de la decimonónica centuria se marcan con un gran número de insurrecciones en todo el país, que se van calmando con el régimen de porfirismo de 1880 a 1900, al conceder Porfirio Díaz canonjías a las oligarquías locales como nacionales del país. No obstante, la falta de una reforma agraria, a razón de proteger los intereses de los caudillos que a nivel local son los dueños de las haciendas agrícolas y ganaderas del país, engendran otro tipo de insurrecciones, cada vez más de tipo agrario.

Las insurrecciones en el país dan por resultado la exacerbación del centralismo, como el exceso en gastos militares, y militarización de la vida pública del país. Los militares de hecho son parte de las clases privilegiadas en al sociedad porfiriana. Mucho del erario público se dilapida en sueldos y salarios a militares como en gastos de guerra para pacificar a la nación. Siendo el porfirismo de inspiración liberal, no obstante, el Estado crece a efecto de las insurrecciones y el aumento de la clase militar del país. El estado más que juez y policía, es propiamente un estado gendarme que procura la integridad nacional, protege de cualquier intervención extranjera, como la paz de la República ante las continuas insurrecciones regionales.

Como se ve en líneas anteriores, consumada la independencia de México, la inestabilidad económica y política del país es patente. Los primeros años independientes se dan entre las pugnas de quienes aspiran a la independencia de España, pero sin perder sus canonjías, como lo es el clero y la aristocracia virreinal, conocido como el grupo conservador, y quienes aspiran a una independencia al estilo liberal y capitalista, bajo la enmienda democrática. Este último grupo conocido como el liberal. Los primeros que

Derechos Reservados
Citar fuente - Instituto Panamericano de Geografía e Historia

son el origen del actual bando político demócrata cristiano y los segundos que en algún momento tienden a la social democracia (Rosenzweig, 1965; 405-454).[16]

El proyecto neoliberal finalmente se impone desde el periodo juarista pero es a partir del último cuarto del siglo XIX que su implementación comienza a generar problemas entre el rompimiento del orden heredado de la colonia, casi feudal, y el esquema capitalista naciente bajo el ideal liberal.

Guerras intestinas, intervenciones extranjeras, la falta de un proyecto de nación consistente para una sociedad que debate entre conservadores y liberales, conflictos de inclusión y exclusión, falta de capitales nacionales y muy poca inversión extranjera, inestabilidad política, mercados locales muy restringido por insuficiente redes de comunicaciones, falta de un transporte moderno como el ferrocarril, o de comunicaciones como el telégrafo, predominio del régimen de producción artesanal son los principales causales de la crisis de los primeros años independientes de la nación mexicana.

En la búsqueda de reactivar la economía mexicana la idea para ambos bandos es clara: se deben capitalizar los sectores minero y agropecuario del país. Crear una red de comunicaciones terrestre que una e integre al nuevo esquema de desarrollo las regiones del país. Implementar redes modernas de comunicación como el telégrafo. Vías marítimas y marina mercante nacional. Ferrocarriles, fortalecimiento de la industria textil. Esas son las líneas a seguir en el deseo del ascenso económico.

Sin embargo, el tema conflictivo es el reparto agrario. La enajenación de tierras comunales extrema la desigualdad social del país. Es necesario que dicha enajenación toque a los grandes latifundistas del país (que integran al grupo conservador), y que se de un reparto agrario que no promueva la propiedad privada, sino la nueva formulación de la propiedad comunitaria bajo la lógica del ejido. Desde luego, esta posibilidad solo puede realizarse mediante la fuerza, es ahí la razón de que en 1910 estalle la revolución mexicana.

La Reforma de Benito Juárez en 1867 es el fundamento para el inicio del esquema capitalista liberal y moderno del país. La intervención francesa posterga la sugerente reestructuración económica que encuentra su continuidad hasta el periodo porfirista. De 1876 a 1910, la nación obtiene la paz social deseada y la estabilidad económica requerida para albergar con éxito la inversión y el crecimiento de la producción. Ingresan capitales foráneos especialmente ingleses, y de 1904 a 1906 estadounidenses. Se crean las

[16] Rosenzweig, Fernando (1965), "El desarrollo económico de México de 1877 a 1911", en *El trimestre económico,* vol. XXXIII, México, pp. 405-454.

Derechos Reservados
Citar fuente - Instituto Panamericano de Geografía e Historia

redes férreas, ingresa el telégrafo y la explotación de la energía eléctrica como de los hidrocarburos y las industrial extractivas. Se rehabilitan los sectores productivos tradicionales como la agricultura, la minería y el comercio. El comercio exterior prospera y hay un aumento demográfico significativo. Se consolida un sistema financiera nacional sólido, solvente, de fomento y con una moneda nacional cuya liquidez parte de la mineralización en oro y plata del la moneda nacional. Se inicia la secundarización de la economía con el surgimiento de industrias de la transformación tales como la textil, con la explotación del algodón y el henequén, la producción de tabaco, el refinamiento del azúcar y del café, como otras industrias. Destaca que durante este periodo se establece un circuito de avío de capitales provenientes del comercio para el fomento de la industria nacional.

La participación de capitales extranjeros en sectores tan estratégicos para la economía nacional, tales como los ferrocarriles, la extracción de petróleo, la generación de la energía eléctrica, la red de telégrafos, entre otros, son detonadores del desarrollo del país a una escala regional que, vincula al centro del país con las regiones, aún las más remotas del territorio. No obstante, la presencia de estas empresas extranjeras también resta autodeterminación a la nación mexicana. Los intereses extranjeros están presentes en las decisiones gubernamentales del país.

Debe concebirse que detrás del auge de la economía liberal porfirista, esta la profunda contradicción entre la prosperidad del capital, a costa del depauperio del salario, así como la expansión de la propiedad privada a expensas de la propiedad comunal, lo que trae consigo una profunda desigualdad social.

De 1876 a 1919, bajo el modelo liberal se dan expropiaciones de tierras comunales, en perjuicio especialmente de las comunidades indígenas, como del empobrecimiento de los trabajadores en las haciendas a razón del asalaramiento. Este fenómeno no es parejo en el país sino tiene variaciones regionales. Especialmente entre al norte, el centro y el sur del país. Obedece principalmente al carácter y las características de los mercados de trabajo, como las condiciones sociales laborales que se dan en el país (Katz, 1976; 15-91).[17]

La expropiación a gran escala despoja al 95% de las comunidades indígenas de sus propiedades comunales, lo que libera un enorme ejército industrial de reserva, que a su vez causa la caída del salario real. Esta oferta

[17] Katz, Friedrich (1976),"Condiciones de trabajo en las haciendas durante el porfiriato: modalidades y tendencias", en *La servidumbre agraria en México en la época porfiriana,* Secretaría de Educación Pública, Colección Sep-Setentas, núm. 303, México, pp. 15-91.

Derechos Reservados
Citar fuente - Instituto Panamericano de Geografía e Historia

laboral se libera en el campo, mientras que en las ciudades, la industrialización demanda mano de obra disponible, al diferente localización donde se dan la oferta (campo) y la demanda (ciudad) de mano de obra es la razón de una proceso de transición que expresa el reacomodo poblacional bajo el inicio de la migración del campo a las ciudades, mientras tanto la pobreza es el carácter que adquiere el inicio de la modernización del país desde el último cuarto del siglo XIX en el país.

Las condiciones laborales como las distintas características de los mercados de trabajo prevalecientes en el norte, sur y centro del país, causan que tanto la enajenación de tierras comunales y la inminente liberación de mano de obra en el campo, con el empobrecimiento del salario real se expresen con sus propias singularidades en las tres regiones.

El peonaje por endeudamiento no es un proceso homogéneo en las haciendas del país. No obstante tener el mismo origen (enajenación de tierras comunales como caída del salario real), en condiciones sociales distintas produce efectos distintos. En el sur, la inclusión de fuertes montos de inversión extranjera y la creciente demanda urbana de productos agrícolas genera un peonaje bajo fórmulas de endeudamiento en las haciendas.

John Kenneth Turner en su conocido libro *México bárbaro* presenta y describe muy bien esta situación en las haciendas del henequén en Yucatán. Situación que según este autor se asimila no tanto a relaciones serviles como en el resto del país, sino que con gran similitud a la esclavitud de indígenas yaquis y lugareños despojados de sus tierras.

En el norte del país las mismas causales tienen un efecto opuesto al del sur. Aquí se tiene una sociedad menos indígena y las propiedades comunales son menores en importancia pues de haberlas, no son propiedades agrícolas, y su productividad es de reproducción simple. Por otra parte, las relaciones industriales, al tratarse de una sociedad más mestiza que en el sur, establece condiciones de trabajo libre. Aquí no existe, o al menos no en forma significativa, el peonaje por endeudamiento.

La diferencia entre el norte y el sur se explica principalmente por que el aislamiento geográfico en el sur, como la falta de industrias, la herencia de un indigenismo cuya relación laboral deriva de las encomiendas y el repartimiento desde el siglo XVI, son el fundamento de que existan relaciones putativas de los señores hacendados (mestizos), y los trabajadores (indígenas), el servilismo que roza con la esclavitud, y el cautiverio bajo deudas de la mano de obra. En el norte, el origen es distinto, no existe una población indígena tan representativa en su sociedad, se trata principalmente de mestizos y trabajadores libres, donde las relaciones industriales no son definidas por encomiendas o repartimiento, sino por una colonización que se funda-

Derechos Reservados
Citar fuente - Instituto Panamericano de Geografía e Historia

mente en fundaciones agrícolas (ranchos y rancherías), al margen de las haciendas mineras, sin subestimar las haciendas agrícolas y ganaderas, también muy importantes en la economía norteña, como las actividades de arriería y comercio sub regional.

El centro del país, también observa su singularidad, puesto que aquí operan de manera sincrética las condiciones que se dan tanto en el norte como en el sur. Existe como antecedente el repartimiento y la encomienda dadas desde la XVI centuria, no obstante hay un gran número de criollos y mestizos que trabajan como libres. Así, el centro es una relación intermedia entre ambos extremos observados en el sur y norte del México.

La constante expansión de la propiedad privada sobre la comunal es una constante en la historia de la nación mexicana desde tiempos precolombinos donde las conquistas se alentaban entre los pueblos conquistadores premiando a sus soldados con la propiedad de las tierras conquistadas. Katz otorga la fecha de 1427. Esta expansión se sostiene hasta 1910.

La independencia de México viene en beneficio de la sociedad criolla y mestiza, mas no de los indígenas quienes durante el siglo XIX ven enajenar sus tierras comunales a favor de la expansión de las haciendas y ranchos de los primeros. Esta centuria es para los indígenas, igual que en el siglo XVI durante la conquista, un periodo de despojo donde los indígenas pierden el fundamento de su vida: la tierra. Desde ese momento se va a patentar en la historia de México el surgimiento de la precarización de las comunidades indígenas que ahora, sin tierras se condenaban a la indigencia y a un servilismo que ralla con la esclavitud. El binomio indígena-indigente es efecto del hurto de sus tierras por los mestizos y criollos. La independencia es un periodo tan terrible para los indígenas como lo es la propia conquista. Y con este despojo los indígenas ven desintegrarse sus propias comunidades, debilitarse su forma de vida y quedar al margen del desarrollo de una economía que no los considera en su visión de modernización. La pobreza extrema es la condena que los predestina hasta la actualidad a ser el estrato más humilde de la sociedad mexicana.

La desaparición de las tierras comunales genera por otra parte el aumento de los trabajadores eventuales baratos, por lo que la necesidad en las haciendas de sostener el sistema de cautiverio por endeudamiento de los trabajadores es paulatinamente desapareciendo. Asimismo, la adquisición de tierras marginales se presta a la aparcería donde el arrendamiento es una vía por la cual se cubren los riesgos que derivan al tratarse de terrenos rústicos y de calidad marginal. Los rentistas o aparceros trabajan bajo los mayores riesgos, como con la menor productividad a trabajar las peores tierras, por lo que comúnmente caen en endeudamiento de los terratenientes, por lo

Derechos Reservados
Citar fuente - Instituto Panamericano de Geografía e Historia

que se tiene aquí un doble proceso contradictorio: la enajenación de las tierras que genera trabajadores libres y el nuevo trabajador bajo deudas.

Son estas razones las que explican en 1910 el inicio de la revolución mexicana. En el norte, los trabajadores libres sobre empobrecidos por un desarrollo industrial incipiente y de carácter urbano que se sustenta en la depauperización de los precios de los productos agrícolas. En el sur, los indígenas desposeídos llevados a la indigencia, al sobre endeudamiento y a un servilismo casi esclavizante. Interesante es que mientras el norte y el sur la razón de los levantamientos, finalmente es la extrema pobreza, en el centro es la búsqueda de fundamentar una vida democrática.

Pero en este sentido, más que una razón regional, debe verse que el campo se mueve por una revolución de humildes, en las regiones urbanas es la procuración de la vida democrática, aliciente importante para el desarrollo capitalista moderno.

Durante el porfiriato por otra parte, las oligarquías locales mantienen su hegemonía en las regiones y las entidades del país. Está el caso de Chihuahua, por citar, donde la plutocracia controla tierras, minas, haciendas y negocios. Es evidente que si en un exacerbado paternalismo los patrones llegan a ejercer sus propias leyes y se ponen como jueces de sus trabajadores, las leyes estatales también atienden a los intereses de esta clase privilegiada (Wasserman, 1973; 279-319).[18]

Los estados por tanto son cacicazgos familiares, donde las familias son el otro poder tras el gobierno. En Chihuahua se dice que la familia Terrazas Creel goza de tantos privilegios que no paga impuestos. El poderío económico de esta familia llega a controlar casi todos los bancos en el norte del país. Luis Terrazas llega a ser el más grande terrateniente y ganadero y su fortuna es tan grande que lo encumbra como gobernador de la entidad (1904-1910). Así como en Chihuahua, en toda la República el poder de las "familias" oligárquicas es tal que se daban privilegios y concesiones de todo tipo y el país prácticamente les pertenecía. Las leyes están a su favor y el régimen en sí les obedece. Poder supremo de las familias ricas del país, la democracia es ante todo un ideal muy distante de la realidad social mexicana.

Asimismo, los extranjeros son otra clase privilegiada, que no paga impuestos y que goza con canonjías y privilegios gubernamentales que, prácticamente, son la otra clase social dueña de la riqueza de México.

[18] Wasserman, Mark (1973), "Oligarquía e intereses extranjeros en Chihuahua durante el porfiriato", en *Historia mexicana,* vol. XXII, núm. 3, México, pp. 279-319.

Derechos Reservados
Citar fuente - Instituto Panamericano de Geografía e Historia

Esta situación sustenta el hecho de que muchos autores consideren que tanto en el norte como en el sur, el odio hacia estos sátrapas es otro móvil importante de los levantamientos locales, ante la perpetuidad y la impunidad de la injusticia que se vive, como de los abusos y privilegios que se les concede por el régimen porfirista a estas familias como a los extranjeros. La revolución maderista en gran medida se considera una respuesta de repudio a la familia Terrazas Creel, así como el levantamiento de Pascual Orozco.

Conclusión

Desde su inicio, las economías coloniales en Hispanoamérica, respaldan los intereses de la metrópoli en su desarrollo, por lo que los que prospera en la colonias, es necesariamente aquello que fomenta, protege y respalda el desarrollo de las industriales de España. Por ello, la economía colonial, centralista, de tipo primario extractivo exportador de bimetálico, se desenvuelve truncadamente, parcialmente, desarticuladamente en razón de no atentar contra los intereses de la metrópoli hispana.

Los anhelos independentistas a nivel popular en Hispanoamérica, y en especial en Nueva España, son efecto de las reformas borbónicas que extreman las regulaciones, especialmente tributarias en prejuicio de los criollos. Pero sobre todo, implementan nuevas instituciones de corte liberal, que atentan contra el orden estamentario virreinal, y los intereses de la Iglesia católica.

La Iglesia católica es finalmente quien da el golpe que termina con la sujeción de la Nueva España con su metrópoli, puesto que en 1821 en España, bajo la sujeción francesa impuesta por Napoleón III, se impone la constitución de Cádiz, de abierto sesgo ideológico liberal y jacobino. Por tanto, el clero promoverá mediante Agustín de Iturbide la independencia de la nación mexicana, y la procuración de un Imperio que restaure el orden estamentario, donde se ratifiquen los títulos de nobleza a sus leales, como se de castigo a quienes atentan contra sus intereses.

La herencia colonial de América Latina y México, condicionan su ulterior desarrollo como naciones independientes. De tal manera que en la búsqueda de implementar un proyecto de nación, se enfrentan intereses entre los grupos que durante el virreinato son dominantes, y aquellos que son sujetos a expoliación. Unos de corte conservador, renuentes al cambio liberal, y otros en pro de implementar el capitalismo a la usanza inglesa o estadounidense.

Derechos Reservados
Citar fuente - Instituto Panamericano de Geografía e Historia

Las razones de la independencia de México obedecen en gran medida a los intereses que tiene la Iglesia católica que ve como un peligro la institucionalización del liberalismo en España mediante la Constitución de Cádiz.

Las reformas y reestructuración económica que imponen los Borbones en la Nueva España, son abiertamente liberales, abren a la nación en lo económico, y en lo social, a nuevas relaciones internacionales con naciones protestantes (Inglaterra y Estados Unidos de América, principalmente). Por lo que teme la influencia y penetración no solo del pensamiento liberal jacobino, sino del propio protestantismo.

Roma se protege y es recelosa de sus propiedades y privilegios coloniales. Ante este nuevo peligro, promueve la independencia del país para garantizar que las posibles reformas liberales no acaben por dañar sus intereses en la Nueva España.

La guerra de independencia adquiere su fuerza con base la Iglesia católica, pero también por la infiltración de intereses extranjeros, puesto que el liberalismo, infundido por Inglaterra y Estados Unidos en las colonias españolas en América, pretende acabar con el control monopólico unilateralista que España mantiene en sus colonias. Así como abrir dichas regiones a su comercio, como que finalmente terminen por ser parte de un área económica bajo su control.

En la fase independiente, estos intereses que se conjugan para culminar con la independencia de la nación mexicana, terminan por enfrentarse como bandos enemigos cuyos proyectos de nación son antagónicos e inconciliables.

La actual conformación institucional de la nación mexicana trata de conciliar lo inconciliable, de que convivan los intereses por un orden estamentario basado en privilegios, con los de un orden liberal y democrático. De ahí devienen los actuales problemas del país pues este presenta una inconsistencia institucional y con ello, el proyecto de nación continuamente se ve truncado por la lucha de ambos raíces por preservarse en el desarrollo de una nación que arriba al capitalismo con un lastre de conservadurismos insalvables pero persistentes.

La herencia que México arrastra de instituciones estamentarias, es un lastre que distrae la consolidación de un esquema de corte capitalista. Los intereses de los grupos que ven peligrar sus intereses y propiedades ante la instauración de un orden institucional de corte liberal, se patentan en constantes disrupciones entre los grupos hegemónicos. La nación sangra con guerras fratricidas y se desgasta su economía ante una esquizofrenia tanto institucional, como de regímenes de gobierno, donde las sucesiones entre

Derechos Reservados
Citar fuente - Instituto Panamericano de Geografía e Historia

liberales y conservadores, dan administraciones públicas pobres, corruptas e ilegítimas.

La intervención estadounidense en la nación obliga a que finalmente, en 1857, se cuente con una constitución política donde sus principales artículos son de corte liberal. Texto cuya redacción integral presenta graves inconsistencias y requiere reformas que reafirmen las instituciones liberales de la nación. Mismas que son iniciadas posteriormente por Benito Juárez.

El liberalismo adquiere su solidez económica en el tiempo de Porfirio Díaz, quien logra la conformidad de la Iglesia católica, inmolándose como su fiel sirviente, dejándole la instrucción privada como su privilegio, cuya colegiatura es fuente de ingresos muy ricos, como la ventaja de educar las nuevas generaciones e ideologías de los mexicanos, como otorgando a la alta burguesía nacional canonjías civiles sobre una constitución que existe de *jure*, mas no de *facto*. El fascismo adquiere matizaciones civiles despóticas.

El periodo de Porfirio Díaz sienta una paz social bajo un pacto entre las fracciones hegemónicas del país. A la Iglesia le concede la instrucción del pueblo, especialmente de las clases pudientes de la nación, como el respeto de sus propiedades, entre otros intereses. El estado es laico en cuanto no toma ingerencia alguna respecto al ámbito del clero. A los ricos da privilegios civiles elitistas y clasistas, donde las canonjías de esta clase consisten en un trato preferencial e incondicional, concesiones fiscales y concesiones económicas como políticas. A los liberales ofrece instituciones liberales, libre comercio y apertura económica, como un régimen regulatorio empresarial favorable y de fomento.

No obstante, Díaz deja de lado el tema de la propiedad comunal que desde tiempos de la reforma con Sebastián Lerdo de Tejada y Benito Juárez quedan en manos de terratenientes latifundistas. El efecto de este despojo es el aumento de la pobreza, y de la injusticia social.

Mientras Porfirio Díaz realiza obras de infraestructura en toda la nación, mucha de ella va a favor de los privilegios de las clases hegemónicas y no de las clases populares. Bellos teatros, plazas, jardines, mercados, escuelas, estaciones, presas, entre otros inmuebles, se levantan ante el anhelo de los burgueses de embellecer a la nación con palacios románticos de corte *art novo*. Mientras tanto, la pobreza se recrudece y la injusticia social adquiere dimensiones inadmisibles. El resentimiento el mucho, los humillados también, y la pompa y vanidad de los ricos grotesca y majadera ante las clases populares que se sumen en la peor de las miserias. Está encubándose en el seno de la sociedad porfiriana la inconformidad del pueblo. Se escuchan voces sediciosas y el clamor popular ahora vela por el rescate de la nación de una plutocracia que consume la riqueza de la nación.

Derechos Reservados
Citar fuente - Instituto Panamericano de Geografía e Historia

Bibliografía

Breña, Roberto (2006), *El primer liberalismo español y los procesos de emancipación de América, 1808-1824* (*una revisión historiográfica del liberalismo hispano*), El Colegio de México, México, 580 pp.

Di Tella, Torcuato S. (1972), "Las clases peligrosas a comienzos del siglo XIX en México", en *Desarrollo económico*, vol. 12, núm. 48, Buenos Aires, pp. 761-791.

Florescano, Enrique y Lanzagorta María del Rosario (1976), "Política económica. Antecedentes y consecuencias", en *La economía mexicana en la época de Juárez*, Secretaría de Educación Pública, Colección Sep-Setentas, núm. 236, capítulo II, México, pp. 76-106.

Florescano, Enrique y Gil Sánchez, Isabel (1976), "La época de las reformas borbónicas y el crecimiento económico, 1750-1808", en *Historia general de México*, El Colegio de México, vol. 2, capítulo III, México, pp. 183-301.

Hale, Charles A. (1972), "El liberalismo y el desarrollo económico", en *El liberalismo mexicano en la época de Mora, 1821-1853*, Siglo XXI Editores, S.A., capítulo VIII, México, pp. 255-297.

Katz, Friedrich (1976), "Condiciones de trabajo en las haciendas durante el porfiriato: modalidades y tendencias", en *La servidumbre agraria en México en la época porfiriana*, Secretaría de Educación Pública, Colección Sep-Setentas, núm. 303, México, pp. 15-91.

Keremitsis, Dawn (1973a), "Problemas de la industrialización", en *La industria textil mexicana en el siglo XIX*, Secretaría de Educación Pública, Colección Sep-Setentas, núm. 67, capítulo I, México, pp. 9-40.

——— (1973b), "Inestabilidad política y ajustes económicos durante la Reforma", en *La industria textil mexicana en el siglo XIX*, Secretaría de Educación Pública, Colección Sep-Setentas, núm. 67, capítulo II, México, pp. 41-76.

——— (1973c), "El gobierno y el ambiente industrial durante el porfiriato", en *La industria textil mexicana en el siglo XIX*, Secretaría de Educación Pública, Colección Sep-Setentas, núm. 67, capítulo III, México, pp. 77-98.

——— (1973d), "El desarrollo de la fuerza de trabajo", en *La industria textil mexicana en el siglo XIX*, Secretaría de Educación Pública, Colección Sep-Setentas, núm. 67, capítulo VIII, México, pp. 197-223.

Moreno Toscano, Alejandra (1974), "Economía regional y urbanización: tres ejemplos de relación entre ciudades y regiones en Nueva España a

Derechos Reservados
Citar fuente - Instituto Panamericano de Geografía e Historia

fines del siglo XVIII", en *Ensayo sobre el desarrollo urbano en México*, Secretaría de Educación Pública, Colección Sep-Setentas, núm. 143, capítulo III, México, pp. 95-130.

Perry, Laurens Ballard (1974), "El modelo liberal y la política práctica en la República restaurada", en *Historia mexicana*, vol. XXIII, núm. 4, México, pp. 649-699.

Rosenzweig, Fernando (1965), "El desarrollo económico de México de 1877 a 1911, en *El trimestre económico*, vol. XXXIII, México, pp. 405-454.

Stein, Stanley y Barbara H. (1970a), "Capítulo IV: El siglo XVIII", en *La herencia colonial de América Latina*, Siglo XXI Editores, S.A., México, pp. 83-117.

——— (1970b), "Capítulo V: Las bases económicas del neocolonialismo", en *La herencia colonial de América Latina*, Siglo XXI Editores, S.A., México, pp. 121-153.

Villoro, Luis (1976), "La revolución de independencia", en *Historia General de México*, El Colegio de México, vol. 2, capítulo IV, México, pp. 316-356.

Wasserman, Mark (1973), "Oligarquía e intereses extranjeros en Chihuahua durante el porfiriato", en *Historia mexicana*, vol. XXII, núm. 3, México, pp. 279-319.

Derechos Reservados
Citar fuente - Instituto Panamericano de Geografía e Historia

Derechos Reservados
Citar fuente - Instituto Panamericano de Geografía e Historia